



Expediente: 2955/21

Carátula: ALARCON FRANCISCO DANIEL C/ SANTUCHO JUAN ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20248033216 - ALARCON, FRANCISCO DANIEL-ACTOR 90000000000 - SANTUCHO, JUAN ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2955/21



H106018269411

JUICIO: ALARCON FRANCISCO DANIEL c/ SANTUCHO JUAN ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. 2955/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/12/2024 presentado por PAEZ DE LA TORRE, IGNACIO:

- 1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$55.898,84 a cuenta de planilla a practicarse en autos; fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial n° 562209534702666, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER de titularidad del actor ALARCON FRANCISCO DANIEL, CUIT 20-24338118-6, CUENTA N° 069-237506/3, CBU 0720069488000023750636, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG 2955/21

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.